ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: INMOBILIARIA QUEMEX C.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guavaguil, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho siendo las 10h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en AV. Rodolfo Baquerizo 13 y Teodoro Maldonado, planta alta, de esta ciudad de Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: INMOBILIARIA QUEMEX C.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora Mercedes de Chedraui, propietario de dos mil doscientos cincuenta acciones, ordinarias y nomínativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a dos mil doscientos cincuenta votos, y el señor Fernando Chedraul, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una , con derecho a doscientos cincuenta votos. Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía INMOBILIARIA QUEMEX C.A. Constantes en la escritura de Constitución. Los puntos del orden del día de esta Junta son y dice:

- Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados que presenta la sociedad por el ejercicio económico del 2017-
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.-
- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017, y.
- 4.-Distribución de las Utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas aprobaron el orden del día, la Secretaria de la Junta señora Mercedes de Chedraui, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Compañía, señor Fernando Chedraul Ode, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y, abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice: uno: El Presidente puso en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía INMOBILIARIA QUEMEX C.A. por el ejercicio económico del año 2017, los mismos que fueron aprobados por todos los votos a favor; el Presidente presenta el punto dos de la agenda y que trata del conocimiento y resolución sobre el informe del ejercicio económico del año 2017, presentado por la señora Mercedes de Chedraui, en su calidad de Gerente General y como tal Administrador. Este informe cuyo documento completo se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se destacaron las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.- El Presidente sometió a consideración de los accionistas el mencionado informe, quienes lo aprueban con todos los votos a su

favor .- Luego como tercer punto se conoció el informe presentado por la Comisario Principal CPA Marilu Pilar Yagual Navarro, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Finalmente se trató el cuarto punto, esto es la distribución de las Utilidades del ejercicio del año 2017, tomando como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidad contable\$	4,603.89
Participación utilidad empleados\$	0.00
Provisión de impuesto a la Renta\$	1,014.01
Utilidad neta a Distribuir\$	3,589.88
Distribución:	
1) Menos 10% para provisión la Reserva Legal	\$ 358.99

2).-Saldo que incrementa la cuenta Reserva Facultativa.... \$ 3,230.89

Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las acciones existentes.-

Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar la Presidente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. El Secretario dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existente, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, Informe del Gerente General e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistentes.- A las 11:00 horas, el Presidente declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA QUEMEX C.A.-

Fernando Chedraui Ode Presidente-Accionista Mercedes de Chedraui Gerente General - Secretaria

Es fiel copia a su original.-Lo certifico- f).-Mercedes de Chedraui -Secretaria de la Junta.- Guayaquil, 19 abril del 2018.